

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22522** *ÁRIDOS LEBRIJA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 273/2011, dimanante de autos núm. 272/08-K, a instancia de José María Muñoz Alcón contra Áridos Lebrija, S.L., en la que con fecha 29/05/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Áridos Lebrija, S.L., con CIF B91336479, en situación de Insolvencia por importe de 34.991,6 euros de principal, más la cantidad de 6.998,32 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de julio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120052325-1